

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6108**     *ALCICAM, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, de acuerdo con la autorización realizada por la universalidad de los socios de la mercantil "Alcicam, S. A.", de fecha 28 de mayo de 2015, la Junta general y universal de socios, se celebrará el próximo día 30 de junio de 2015, en la calle Jazmín, número 64, local, de Madrid, a las 11:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social en la suma de quince mil seiscientos veintiocho con sesenta céntimos (15.628,60) euros, con devolución del valor de las aportaciones a sus titulares, mediante la amortización de 260 acciones nominativas, números 741 al 1.000, ambas inclusive.

Segundo.- Acuerdo separado de la mayoría de los accionistas interesados, a los efectos del artículo 329 en relación con el 293 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Aprobación de la ampliación del capital social en la suma de quince mil seiscientos veintiocho con sesenta céntimos (15.628,60) euros, mediante la suscripción de 260 acciones nominativas, números 741 al 1.000, ambas inclusive, con derecho de suscripción preferente por los socios de la mercantil, por un valor unitario de Sesenta con once céntimos (60,11.-) Euros, mediante aportación dineraria, con la finalidad de mantener el importe mínimo del capital social exigido por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 4.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de "Alcicam, S. A.", correspondientes al ejercicio 2014.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2015.- El Administrador único de "Alcicam, S. A.",  
María del Carmen Castillo García.

ID: A150026025-1